



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00898614- -UNC-ME#FCM

VISTO

La Renuncia definitiva presentada por la Sra. Claudia Beatriz KASZA (leg. N° 43641), del Servicio de Psicopatología del Hospital Nacional de Clínicas, a fin de acogerse al retiro voluntario por Invalidez, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Prof. Claudia Beatriz KASZA (Leg. N.º 43641) reviste un cargo Docente de Profesora Asistente (DS) interina;

- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Claudia Beatriz KASZA (leg. N° 43641) en el cargo de Profesora Asistente (DS) interina, del Servicio de Psicopatología del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 16/11/2022 a efectos de acogerse al Beneficio del retiro voluntario por Invalidez.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Claudia Beatriz KASZA (Leg N° 43641) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba,(cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

/dt.